

Intervención del diputado Carlos Reyes Torres, a favor.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres.

El diputado Carlos Reyes Torres:

Con su permiso, diputada presidenta.

La intención no es de polemizar, sino todo lo contrario, de precisar, de precisar que la obligación de comprobar de cada presidente municipal pues es de comprobar el recurso que ejerció en su periodo y si bien es cierto que está considerado en otras leyes, no se contrapone que en la Ley Orgánica del Municipio Libre también que quede muy claro para que no haya otra interpretación, porque si no hay claridad y se dice que son responsables y que en la

entrega tienen que pues entregar una Administración completamente sana, vamos a generar un problema entre los presidentes entrantes y los salientes.

Por eso la propuesta de adición, es con esa intención de precisar que si es responsable del recurso que ejerció en su periodo ese gobierno municipal.

Es cuanto, diputada presidenta.